

EL AVISO



Año VIII

Puente Genil 26 de Octubre de 1918

Num. 385

NO ES POR AHÍ

Se propone el Gobierno, crear un Banco de Crédito Industrial, a cuyo capital contribuirá con ciento veinticinco millones de pesetas.

No está mal; pero no es eso lo que hace falta en España, para ayudar al más rápido desenvolvimiento de la industria.

No hablaremos del Banco de España, que poco o nada hace en beneficio de la actividad nacional; pero hay en España muchos bancos particulares, capaces de hacer cuanto fuera preciso en beneficio de la industria y del comercio. La iniciativa particular puede hacer más todavía; mas no puede. Hacen falta leyes que regularizando la moral

industrial, garanticen, en lo posible, su buen funcionamiento.

Mientras que en España sea la insolvencia algo así como una patente de bandidaje, para los industriales de mala fé; mientras no se declare la responsabilidad criminal, para ese bandidaje; no sea gratuita la justicia, no sean más rápidos los procedimientos, y en una palabra: mientras en España no se viva a la moderna, ese banco, que se proyecta crear, y todos los bancos que se creen en lo sucesivo, serán paños calientes, que nada resolverán.

Ignoramos la forma en que operará la non nata entidad; pero por

seguro tenemos que operará en las mismas condiciones que los demás bancos. Será un banco más y pare V. de contar.

¿Por qué? Pues porque en España el crédito personal no existe. La honradez, la laboriosidad, la constancia, la competencia, no se cotiza a ningún precio. Y no existe, porque el pillaje, la holganza y la mala fé, han esquilado el terreno, y los bancos conceden crédito, y hacen muy bien a nuestro juicio, solamente a las personas de reconocida solvencia. Por eso el banco tal, y el banco cual, y todos los bancos que se establezcan en una plaza, conceden crédito, siempre a las mismas personas. Y esto es así por lo que antes decimos: porque no hay verdadera sanción penal, responsabilidad criminal, más que en los casos de quiebra fraudulenta, cuyo proceso es tan laborioso y expuesto que las más de las veces se queda la cosa en litigio entre los pliegos del papel de oficio.

Declárase la responsabilidad cri-



minal por un procedimiento rápido y gratuito; hágase efectiva esa responsabilidad, en el momento de probarse la mala fé, y desaparecerá, o mermará en un noventa y cinco por ciento la pillería, o la ineptitud industrial, y los bancos, sin ese banco cuya constitución se anuncia, darán facilidades a todo el mundo, y la industria se desenvolverá cómodamente.

¿De qué servirá ese nuevo banco si ha de ser vaciado en los antiguos moldes?

Háganse nuevos moldes, nuevos troqueles, y los bancos actuales operarán de distinta manera, y la industria se desenvolverá mejor, sin necesidad de nuevos organismos.

Eso es lo que hace falta: garantía, que todos los ciudadanos se convenzan de que se les plantea este radical dilema: o son honrados en la sociedad, o desaparecen de la sociedad.

Por ahí debe de comenzar el gobierno.

	<h2 style="margin: 0;">PLAZA DE TOROS</h2>	<p style="margin: 0;">La novillada de Beneficencia o a quien le vendo este miedo</p>	
---	--	--	---

No sé lo que tienen niña
para mí tus ojos negros,
que de cerca me dán susto
y de lejos me dan miedo.

Que es exactamente igual a lo que les sucedió a *Cuncli* y a *Gloria*, no con los

negros ojos de mi niña; sino con unas novillejas enchiqueradas en la Plaza de Toros de Puente Genil, provincia de Córdoba (España) entre los 37°, 25', 50" de latitud N. y los 1.°, 5', 3", longitud O. del meridiano de Madrid, el día 20 de Octubre de 1918 de la Era Vulgar.

Anoto estos datos cronológico-geográficos, porque como el hecho ha de pasar a la Historia del *Mieditis*, quiero facilitar la tarea de los futuron eruditos.

Yo, la verdad, esperaba que al salir la primera vaquilla, no quedara en el rondel ni uno solo de los anunciados matadores; pero nunca creí que alguno no llegara a la plaza siquiera, cual hizo *Cuncli*, ni que salieran de naja saltando las tapias de la plaza, cual cuentan que hizo *Gloria*, dejando abandonados a sus compañeros de miedo y de fatigas.

¿En donde está aquel valor propio de la raza hispana, que al enemigo venció en las más rudas batallas?

¿Donde del Cid y Pelayo se encuentra oculta la raza y donde están ya los héroes de Sagunto y de Numancia?

¿Qué haréis vosotros el día en que, por desgracia, España necesite vuestros brazos para defender la patria?

Sé lo que vais a decirme con palabras no muy claras:

Que una cosa es pegar tiros a dos leguas de distancia, y otra ver un par de cuernos a dos dedos de la panza; y que Pelayo y el Cid, y otros guerreros de fama, se atrevían con los moros; pero no con una vaca.

Y ahora vamos a referir lo que fué la corrida, si es que puedo recordar lo que vieron mis ojos aquella tarde.

Fué, señores, la corrida más grande y extraordinaria que desde Adán hasta el día se ha visto y verá en España.

Más de cuarenta toreros

todos con mucha jindama, es decir, todos no es cierto, porque Quinterito, estaba más valiente que Espartero haciendo mil filigranas, tantas, que habiendo escuchado muchas merccidas palmas, ha decidido dejarse una coleta muy larga, y trocar por banderillas las tijeras, y la vara de medir, por el estoque y está salta que te salta todo el día el mostrador como si fuera una valla.

Claro está que no tengo para que hablar de los toreros más o menos profesionales; sino de los que se presentaban por primera vez al público, aun cuando en los cortijos hubieran probado su valor.

De los matadores, diré tan solo, que de los anunciados en el cartel, el *Chato* y *Chiquito* fueron los únicos que tomaron el estoque y la muleta, si bien no llegaron a matar por diferentes causas, que pueden condensarse en esta: por miedo.

El *Chato* estuvo al principio muy valiente, con el capote y pasando de muleta, siempre por alto, como si quisiera ponerle los cuernos en el cielo; pero sucedió lo que tenía que suceder: que en un momento de peligro tiró el estoque y la muleta y puso pies (y manos) en polvorosa. Volvió a pasar de muleta muy desconfiado, y en un achuchón que le dió la vaquilla

Hubo que verlo correr a cuatro piés, como un perro, por miedo de perecer en los cuernos del becerro (1)

El, que su proyecto era ver a la vaca difunta,

(1) O vaca que para el caso es io mismo.

se quedó como la cera
y con los pelos de punta.

Y apabullado y maltrecho,
toma la resolución
de cederle su derecho
al torero *Corazón*.

¡Pon!

Y *Corazón*, por no ser menos que *Moriles*, mechó como pudo a la novilla, que murió en condiciones para hacerla albóndigas con solo desmenuzarla un poco.

¡Pobrecitas! Murieron perdonando a sus verdugos.

Allí apareció una serie tan grande de toreros, que, la verdad, no recuerdo los nombres de algunos.

Recuerdo; pero así como un sueño, que la segunda vaquilla, comenzó a pasarla de muleta, con ánimo, nada más que con ánimo de matarla, José Baena (a) *Sifón*, según allí me dijeron:

Quien, vistiendo negro traje
cual si fuera una mortaja;
pasó el hombre un gran coraje
con la pajolera faja.

A cada pase que daba
la faja se le caía,
y siempre colgando estaba,
aunque se la *remetía*,

Y dándose a Barrabás
decía a voces con brío;
—No me pongo faja más
aunque me muera de frío.

Y de su calma en la meta
tomó la resolución
de entregarle la muleta
al torero *Corazón*.

¡Pon!

Corazón no sabrá cojer un capote, ni poner banderillas, ni pasar de muleta; pero *meter jierro*... ¡vaya un tío con fuerzas, camará! Le clava un estoque a

Sierra Gorda, como si fuera a un trozo de carne de membrillo.

Entre los lidiadores vi al factor Vila quien se ha figurado que es lo mismo lidiar una vaca que dar verónica a un bulto de doble pequeña.

Y a pesar de no hacer *na* estaba el hombre temblando, y por poco no le dá al pobre un supitipando.

Le brindó un espectador con vino, y le dijo Vila:
—¿A mí vino? ¡Por favor, dadme una taza de tila.

La última novilla, eucomendada a *Chiquito*, después de media hora de pases y más pases, sin atreverse a entrar a matar

Todo el comercio y la banca invadió de pronto el rudo y se contaron muy cerca de mil seiscientos toreros, que cogiendo la vaquilla por el rabo y por los cuernos, la mataron a pellizcos, patadas y otros exesos, y hay que dar gracias a Dios porque no se la comieron;

JINDAMA.



SE ARRIENDA

La CASA núm. 15 de la calle Cánovas del Castillo, dando vista a la Plaza de Abastos, con bajos dispuestos para establecimiento de comercio u oficinas de cualquier otra clase, con numerosas habitaciones y todo de nueva y esmerada construcción.

Para verla y convenir bases, calle BORREGO, núm. 1.



FILOSOFIA DEL LENGUAJE



IV

INVITAR, CONVIDAR

He aquí dos palabras que, particularmente la segunda, se emplea casi siempre mal, por entender mucha gente, que la palabra *convidar* es de poco gusto o demasiado vulgar, como si las palabras pudieran ser feas ni bonitas. En eso de parecer vulgar la palabra *convidar*, tiene razón la gente, pero es porque en el empleo de estas dos voces se da el caso anómalo de que el vulgo la emplea más apropiadamente que las gentes ilustradas. Esto parece un contrasentido, y sin embargo no lo es, como voy a demostrar.

La palabra *convite* envuelve la idea de agasajo por parte del que convida, mientras que la palabra *invitación*, lleva envuelta la idea de reto, o cumplimiento de un deber.

Se *convida* a un amigo para una gira campestre; a tomar café. A quien hace una afirmación se le *invita* a que la demuestre.

Se *invita* a un entierro, porque se supone al invitado, ligado por vínculos de amistad a la familia del difunto o al difunto mismo, y por este vínculo, obligado a asistir al entierro.

Se *invita* a las autoridades al descubrimiento de una lápida, a una función religiosa, a la inauguración de un ferrocarril, porque siendo estos actos de regocijo popular o simplemente populares, la autoridad que es la que oficialmente representa al pueblo. está obligada a asistir a todos esos actos. Por eso he dicho que la palabra *invitación* envuelve la idea de obligación por parte del invitado.

A un banquete, al teatro, a una fiesta cualquiera, se *convida* porque se preten-

de agasajar. Así, pues, quien crea emplear una palabra más adecuada, haciendo uso de la palabra *invitar* cuando se trate de un obsequio, de un agasajo, no empleará bien la palabra.

Si estas palabras fueran de igual significado, se podría decir: Convido a V. a que me demuestre lo que afirma. ¿Por qué no se dice eso? Pues porque resultaría mal.

Pueden emplearse las dos palabras en un periodo, ocupando cada una su lugar correspondiente, por ejemplo: Se *invita* a un amigo a unos esponsales, y después se le *convida* con dulces y licores.

De manera, que cuando se obsequia, no se *invita*; sino que se *convida*. No habiendo obsequio, es *invitación*.

Quien diga que ha *invitado*, a don Fulano al teatro, dirá mal, porque al teatro no se *invita*, sino que se *convida*.

Aun cuando la palabra parezca muy vulgar.

BALDOMERO JIMENEZ.

SE VENDE

Una casa calle Manuel Varo, 13

PARA TRATAR

TINTOR, 60

Perfumería desde la más selecta a la más económica en la farmacia de don Antonio Estrada.

Don Gonzalo, 55.

Para comprar corbatas y cuellos baratos y de novedad en el establecimiento de Antonio Pérez Rivas.

Don Gonzalo, 12.



VIAS DE COMUNICACION



Por una verdadera casualidad nos hemos enterado de que por el Ministerio de Fomento se señaló un plazo, que ya ha espirado, para que, con determinadas condiciones, pidieran los pueblos los caminos vecinales que juzgasen necesarios.

Ignoramos si aquí se habrá pedido alguno; pero si no se hubiera solicitado, debería recavarse la influencia de nuestro diputado a Cortes, para que en ese plan de caminos se incluyeran dos, que son de absoluta necesidad para el desarrollo industrial de nuestro pueblo: uno a Santaella y otro a Badolatosa.

Estos dos pueblos, sobre todo el último, depende en absoluto de Puente Genil, pues aquí compra desde el pan, que es lo más necesario para la vida, hasta la baratija insignificante y superflua.

¿Qué menos podemos hacer en beneficio de ese pueblo que es casi una prolongación del nuestro que gestionarle un camino vecinal, en el cual condensan todas sus aspiraciones aquellos vecinos?

Con Santaella, cada vez son más estrechas las relaciones comerciales que nos unen y sería muy conveniente un camino vecinal que hiciese más fácil el transporte.

Repetimos que no sabemos si se ha he-

cho algo en este sentido; pero si nó, debería intentarse al menos, poniendo en juego la influencia que hemos indicado.

De la carretera que unirá a Puente Genil con Lucena, hay hechos y entregados ocho kilómetros, y cuatro más se encuentran en estado de explanación. Lo que si ignoramos es en qué punto se unirá con la de Campo-Real.

De otra carretera, de la de Los Moriles pasando por delante de la Higueruela, y por el paso a nivel de Nava Luega, ignoramos si ha sido o no sacada a subasta.

En la carretera de Ecija, tenemos noticias de que se trabaja activamente.

De la carretera de la Venta de la Paloma, nos han asegurado que el contratista se propone engravarla bien con piedra dura hasta dejarla a satisfacción de todos. Nos alegramos que así sea, evitando con tan plausible determinación, molestias y disgustos, amen de las censuras consiguientes.

También nos afirman, sin que podamos asegurarlo, porque no lo hemos visto, que en la carretera de Herrera se está acopiando buena y abundante grava para dejarla en buenas condiciones, cuando las aguas pongan el suelo a propósito para la operación del engravado.



NOTICIAS



Presente

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo y paisano don José María Gálvez de la Cámara.

Sea bien venido.

Premio

El traje de lana para caballero y las dos piezas de holanda que el establecimiento de tejidos Viuda e Hijos de Salvador Morales, regala entre su numero-

sa clientela,, y que fueron rifados en unión de la Lotería Nacional en la última jugada del mes de Septiembre, ha correspondido al número 20, 846, y lo poseía Carmen Gutierrez Lozano, que vive en la Ribera Baja.

Rifa de Beneficencia

(Continuación)

Alumnas de la escuela de D.^a Carmen Sánchez.

Doña Carmen Sánchez, un acerico de rafia.

Carmen Cantos, id. id.

Pastora Morales, una relojera de rafia.

Carmen Ruiz, una bolsa de raso pintado.

Mercedes Muñoz, un cubre-bandeja de frivolidé bordado.

Concepción Pineda, un acerico pintado.

Mercedes Morales, una cepillera bordada

Carmen Palos, un escapulario bordado.

Dolores Pineda, un delantal con tiras bordadas.

Dolores Tejada, id. id.

Encarnación Estrada, un pañuelo bordado.

Teresa García, dos jardineritas de croché,
Francisca Rodríguez, un abanico.

Concepción López, idm.

Concepción Palma, un azucarero.

Carmen Pérez, un pañuelo

Concepción Muñoz, una caja de polvos.

Concepción Valera, id.

Concepción Alcaide, id.

Carmen Romero, id.

Rosario Romero, id.

Angela Castilla, id.

María Castilla, id.

Carmen Fernández, id.

Carmen y Asunción Almeda, id.

Carmen y Asunción Almeda, una caja de jabón.

Rosario Pedrosa, una pastilla de jabón.

Carmen Borrego, id.

Antonia Gil, id.

Concepción Cabello, id.

Carmen Torres, id.

Carmen Arroyo, id.

Carmen Cabezas, id.

Carmen Estrada, id.

Concepción Castilla, id.

J. MIRANDA

DENTISTA

San Pablo, 9.

SEVILLA

Plaza de Toros

Ha despertado grande interés, la corrida anunciada para el día 1.^o de Noviembre, festividad de Todos los Santos, que ha organizado la empresa de la Plaza de Toros.

En efecto; solo por la circunstancia de haber terminado la temporada taurina, han podido reunirse los tres novilleros que gozan de más fama en la actualidad: Ignacio Sánchez Megias, Bernardo Muñoz *Carnicerito* y Manolo Belmonte, quienes matarán seis hermosos novillos-toros de Villalón.

A juzgar por el entusiasmo que hay, si el tiempo favorece, va a ser un verdadero acontecimiento.

Se ha dicho, de rumor público, que Joselito (Gallito) asistiría a la corrida, cosa que no es cierta, aún cuando no sería extraño que asistiera. El rumor tiene el siguiente fundamento.

Cuando la empresa contrató con el ganadero Sr. Villalón, fué éste invitado para que asistiera a la corrida, prometió asistir si sus ocupaciones se lo permitían. Y como cicho señor es muy amigo de Joselito, y este se halla en Sevilla, se calcula que no sería extraño que el Sr. Villalón lo invitara y vinieran ambos.

Es lo único que hay de cierto en este asunto.

La novillada de Beneficencia

Cuenta del resultado obtenido.

INGRESOS

319 Entradas de Sombra, a 1 peseta	319'00
866 Entradas de Sol a 0'50 ptas.	433'00
71 Medias entradas de Sombra a 0'50 ptas.	35'50
379 Medias entradas Sol a 0'25	94'75
116 Sillas de preferencia, a 1'50	174'00
139 Delanteras de barrera de Sombra a 1'25	173'75
61 Delanteras de barrera de Sol a 0'65.	30'05
Producto de la carne y pieles de las novillas	910'58
TOTAL	2.170'63

GASTOS

A don Francisco Gil Balaguer por jornales de riego, colocación de sillas etc. comprobante núm. I.	19'50
---	-------

A don Fernando Mariscal, por banderillas, alquiler de capotes, viaje a Córdoba, y remesa de capotes, comprobante núm. 2	33'80
A don Diego Sánchez, por coche y arrastre de los toros, comprobante núm. 3	35'00
A don Tomás G. Caballos, por las cuatro novillas, comprobantes núm. 4	1.600'00
A don Baldomero Giménez, por impresos y reparto, comprobante núm. 5	50'20
Cratificación al torero Parejito.	25'00
Total.	1.823'50

RESUMEN

Importan los ingresos.	2.170'63
» gastos.	1.823'50
Beneficio obtenido.	347'13



Rataplán, rataplán...
 De Pekín al Yucatán;
 de Poincaré a Venizelos,
 todos usan caramelos
 selectos del CAPITAN.
 Rataplán, rataplán...
 En el acreditado Establecimiento de don ALFREDO BORREGO, se acaban de recibir los nunca bien ponderados y exquisitos

Caramelos del Capitán

recomendados por las principales eminencias médicas contra los catarros y demás afecciones del aparato respiratorio.

Precio del k,° 4 ptas en toda España

“La Campana”



Puente-Genil

SANITAS

en la desinfección e higiene

Ningún producto desinfectante tiene la energía ni las preciosas cualidades del **Sanitas** en los ramos de la asepsia y la desinfección en general; el no ser venenoso, ni cáustico, ni oxidante ni inflamable, hace que su empleo se extienda desde los grandes centros como Hospitales, etc., hasta las casas particulares, indicándose en todos los lugares y casos siguientes:

Para los locales públicos como Cafés, Casinos, Tranvías, Ferrocarriles, Hospitales, Clínicas, Cárceles, Sanatorios, Bars, Tabernas, Teatros, etc., en disoluciones del 3 al 5 por 100.

En los establecimientos industriales para evitar los olores de la fabricación de curtidos, sebos, almidones, cales, quesos, guanos, tejidos, papelerías, almacenes de comestibles, para alejar los mosquitos y desodorar los locales en carnicerías, salchicherías, puestos de verduras, pescaderías, etc., al 5 por 100.

Para la desinfección y desodoración de alcantarillas, cloacas, retretes y sumideros, pozos negros, escupidores, etc., del 3 al 5 por 100

Para la esterilización de las ropas de enfermos, sumérjase en una disolución al 5 por 100.

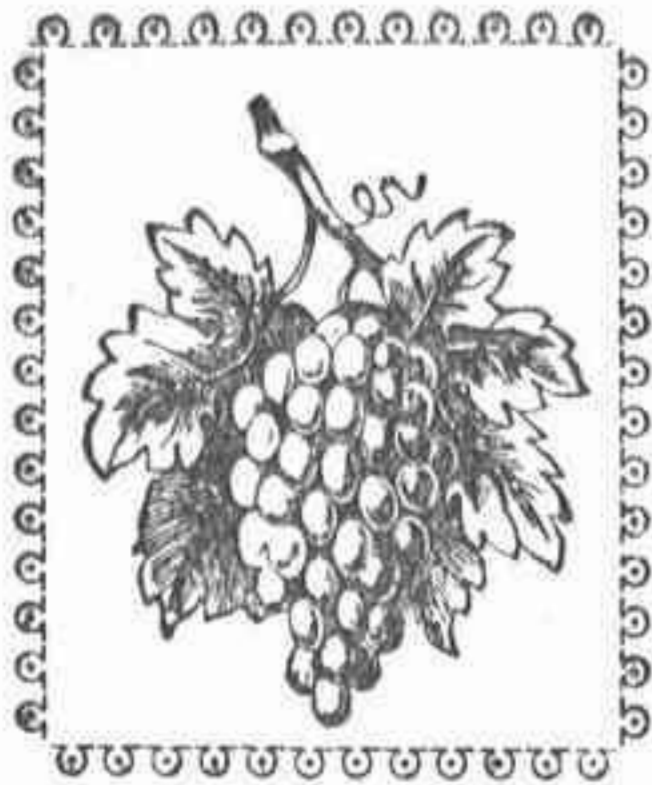
En la destrucción de las **chinchas** se emplea el **Sanitas** en disoluciones al 5 por 100: o sea; **Sanitas 20 partes; agua, una.**

Riéguense bien las juntas de las camas y los agujeros de las paredes, y desaparecerán todos los insectos de esta clase, así como quedan inutilizadas sus crías aunque se hallen en forma de huevos.

El **Sanitas** destruye las **pulgas** a la misma proporción que se usa para las chinchas, y se emplea en forma de baños cuando se trata de perros, gatos y otros animales domésticos cuyo contagio en las casas resulta peligroso por la molestia que sus parásitos producen.

Para ahuyentar los **mosquitos**, nada mejor que una disolución concentrada de **Sanitas** que se coloca en un pequeño plato en las habitaciones; el olor balsámico, agradable y sano para las personas, resulta irresistible para los mosquitos.

¡ES EL MEJOR PRESERVATIVO CONTRA LA GRIPPE!



VINO TINTO DE RIOJA

ESPECIAL PARA MESA

Se vende en casa del representante de
las «Bodegas Riojanas» en esta Villa.

D. Tomás G. Caballos

== LUNA, 30. ==

AL PRECO DE UNA PESETA BOTELLA DE $\frac{3}{4}$ LITRO.
por la devolución de la botella se abonan 30 cts.

Vino tinto de Valdepeñas arroba, 6'50 pesetas

Botella de $\frac{1}{4}$ litro, a 0'35 ..

GARCIA y PEREZ

Almacén de Maderas, Hierros, Ferretería, Chapas, Mosáicos, Azulejos, Losetas malagueñas, Losas y ladrillos refractarios, Morteretes para zócalo y para pavimento, cuadriculados para aceras, Cementos de las mejores marcas.

COSANO, 24.

PUENTE GENIL.

Almacén de Camas de Hierro, y Máquinas
de coser y bordar, de

LUIS LEIVA MORALES

PUENTE GENIL



Gran surtido en camas de madera desde 30 pesetas en adelante.
Mecedoras colgantes articuladas, el aparato más cómodo que se ha inventado para dormir la siesta, a 35 pesetas.
Camas de campaña con lecho somier desde 25 pesetas.
Completo surtido en camas de hierro desde 45 pesetas.
Máquinas de coser y bordar, desde 140 pesetas.
Mesas de comedor, cómodas, sillas cuadros y palanganeros a precios de fábrica.

Ventas al contado y a plazos

de 2'50 pesetas semanales

¡No comprar **CAMAS** ni **MAQUINAS**, sin ver antes mis clases y precios!



TALLER DE EBANISTERIA

Y

ALMACEN DE MUEBLES

DE

ANTONIO BRAVO

Madre de Dios, 10. - PUENTE GENIL (Córdoba)

Muebles de todas clases y estilos. Instalaciones completas de lujo y económicas. Tapicería. Cortinajes modernos con aplicaciones de cuero y seda.

SE RECIBEN TODA CLASE DE ENCARGOS



Hacen falta operarios y aprendices
en la Imprenta de este periódico

AGENCIA de NEGOCIOS

**COMPRA Y VENTA
Y ARRENDAMIENTOS**
de fincas rústicas y urbanas, cereales, vinos, etc., etc., y gestiones de toda clase de asuntos.
Consultas a todas horas que se deseen: -Calle Susana Benítez, 107.

JOSÉ MENDOZA

SE ARRIENDA la casa Casino —
:—; Republicano
Para tratar en la **CAMPANA**

SE VENDEN
9 chapas nuevas onduladas, de 3 metros de largo; 4 acciones de la plaza de toros, y 2 del telar.

En esta Redacción darán razón.

BIBLIOTECA DE LA ESTACION



:: GRAN SURTIDO DE OBRAS LITERARIAS ::
:: ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS ::
:: LAS ÚLTIMAS NOVEDADES LITERARIAS ::
SE VENDEN DIARIOS Y REVISTAS :: :: ::
:: :: :: :: :: ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS
:: :: :: :: :: SE ADMITEN :: :: :: ::
ENCARGOS DE TODA CLASE DE LIBROS.



PARA TOMAR VERDADERO CAFE

COMPRE

el que consuma en el día, de la casa **MIGUEL CARMONA**
muélalo fino (ó que lo pidan molido) y apreciará
que no hay otro que le supere.

CALLE AGUILAR, 42 -:- CALLE AGUILAR, 42

EL PAQUETE 30 CENTIMOS



EL AVISO



SEMANARIO INDEPENDIENTE



[Handwritten signature]

